

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Literatura Española
Módulo:	Formación complementaria de materias de la rama de Arte y Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	1º
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Raúl Fernández Sánchez-Alarcos
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Literatura Española
Categoría:	Profesor Titular
Horario de tutorías:	miércoles: 10h-14h jueves: 10h-12h
Número de despacho:	2-3-02
E-mail:	rfersan@upo.es
Teléfono:	954349078

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Conocer la historia y evolución del concepto de literatura.

Conocer la historia y la evolución de la transmisión de la literatura

Conocer los procesos de producción y recepción de las obras literarias españolas en relación con la sociedad de su momento.

Conocer obras y autores españoles sobresalientes en el reflejo de su época.

Lectura de obras que permitan observar la evolución social de España en su devenir histórico.

Profundizar en el grado de competencia lectora de textos literarios

Aplicar con precisión los métodos y técnicas relacionados con el comentario de textos literarios.

Comunicar los conocimientos básicos adquiridos de un modo coherente.

Contextualizar las nuevas informaciones e interpretaciones.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El carácter historiográfico de la materia se inserta plenamente dentro del Grado, en especial con aquellas de carácter historiográfico. El uso de una determinada serie de configuraciones historiográficas que describen periodos, movimientos o corrientes artísticas, ideológicas y culturales hacen que la materia aporte una visión de la sociedad y su producción artística-literaria.

Por otra parte, la práctica docente de esta asignatura subsume un principio humanístico esencial, a saber: el sujeto que estudia es indisoluble del objeto de conocimiento. En consecuencia, esta asignatura, junto a otras del Grado, debe profundizar en la dimensión moral y social de los individuos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se refieren a aquellas competencias y saberes mínimos indispensables para el proceso de enseñanza/aprendizaje en un primer curso de Grado universitario, y que en su defecto el estudiante deberá subsanar necesariamente por su cuenta. Para nuestra asignatura serían:

- Expresión oral y escrita correctas en la lengua nativa.
- Conocimientos básicos de cultura general.
- Hábitos de lectura y comprensión lectora.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG01 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

CG02 Analizar y sintetizar información de cualquier género.

CG03 Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad.

CG04 Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías

CG05 Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios.

CG06 Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.

CG08 Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.

CG09 Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.

CG10 Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

CG11 Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el

GUÍA DOCENTE

proceso de aprendizaje.

CG12 Capacidad de aplicar la teoría a la práctica.

CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG14 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio.

CG15 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional.

CG16 Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática

CG17 Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales

CG18 Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación

CG19 Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG20 Ser capaz de razonar de forma crítica

CG21 Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial

CG22 Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico

Competencias transversales

CT01 Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico

CT02 Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad

CT04 Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo

CT05 Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas

CT07 Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento

CT08 Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante

CT09 Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias específicas

CE01 Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación

CE02 Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento

CE03 Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual

CE04 Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural

CE05 Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico

CE06 Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo

CE07 Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas

CE08 Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa

CE09 Comprender y tener presente la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología

CE14 Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Combinar el enfoque generalista de la disciplina con el análisis especializado de obras y autores.

Comprender y aplicar de forma coherente métodos de análisis crítico.

Sustituir la periodización de movimientos y corrientes de la historiografía tradicional por discursos históricos de larga duración que den cuenta, más que de las diferencias, de las constantes estructurales, sociológicas, ideológicas y culturales del periodo estudiado.

Analizar y comprender la relación del desarrollo de las sociedades en la plamación de su creación artística de carácter literario



GUÍA DOCENTE

Cultivar el ensayo escrito humanístico y aplicar con precisión la terminología crítica de la disciplina.

Utilizar las fuentes bibliográficas más adecuadas para el estudio de las obras literarias. .

Profundizar en el grado de competencia lectora de los textos literarios y de la bibliografía científica.

Tratar y gestionar de forma responsable la información y la comunicación a través de las nuevas tecnologías informáticas

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Literatura del Siglo de Oro.

1. La cultura del Renacimiento: El Humanismo.
2. La difusión de la literatura: el teatro.
3. La crisis del humanismo: el Barroco.
4. Los estilos literarios del Barroco.
5. Los géneros teatrales: Lope y Calderón.

Lecturas obligatorias:

Miguel de Cervantes, *El Quijote* (1ª parte 1605, caps.: I, VI-XIV, XLVII/2ª PARTE 1615, caps.: I-V y LXXIV)

Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

(Es obligatoria la lectura en libro de estas obras durante el curso: Cátedra, Castalia, Crítica, Alianza, etc.).

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las Enseñanzas básicas (EB) se darán en sesiones académicas teórico-prácticas. El objeto de estas sesiones se basa en la explicación sistemática de las cuestiones básicas y teóricas de la materia. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de lecturas, con el fin de que participe de una forma más activa y reflexiva.

Las Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) se llevarán a cabo con grupos reducidos y serán eminentemente prácticas e instrumentales: comentario de textos y de documentos audiovisuales.

Material indispensable, tanto para la teoría como la práctica, será la herramienta informática-internet. La WebCT permitirá al alumno acceder a la documentación del curso tanto fuera como dentro de la clase. También será material auxiliar fundamental de consulta la página web de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Contiene obras digitalizadas y documentación audio-visual sobre el periodo literario objeto de nuestro estudio.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de continua

EPD: prácticas escritas: 4 puntos.

Examen sobre el programa del curso: 6 puntos.

De acuerdo con el art. 8 de la nueva normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, si el estudiante no ha superado las pruebas de evaluación continua, se le evaluará en una segunda convocatoria del total de conocimientos y competencias que figuran en la guía docente. Éste será también el sistema de evaluación para aquellos estudiantes que no han seguido el proceso de evaluación continua.

Notas importantes:

1.- Para **aprobar** la asignatura los estudiantes **deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.**

En las pruebas escritas se valorarán en su conjunto el contenido de las respuestas y la expresión de las mismas. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y la claridad.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación, adecuación a las cuestiones propuestas, etc.).
- d) La riqueza de estilo (variedad, fluidez, etc.).

2.- Según la normativa vigente, el **plagio** y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el **suspenso en la asignatura**, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aparicio Maydeu, Javier, *El teatro barroco: guía del espectador*, Barcelona, Montesinos, 1999.

Arellano, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.

Orozco, Emilio, *El teatro y la teatralidad del barroco*, Barcelona, Planeta, 1969.

Salomon, Noël, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona, Ariel, 1982.

Manuales:

- Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española*, Gredos.
- *Historia y crítica de la literatura española*, Crítica. Planificada por Francisco Rico en nueve volúmenes (a los que ya se han sumado varios suplementos).
- *Manual de literatura española*, Cénlit, de Felipe P. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres.
- *Historia de la literatura española*, Ariel. Obra colectiva coordinada por Jean Cannavaggio.
- *Historia de la literatura española*, Espasa-Calpe, 1995, en curso de publicación y dirigida por Víctor García de la Concha.
- *Breve historia de la literatura española*, 1997, Alianza, de C. Alvar, J. C. Mainer y R. Navarro.
- *Las épocas de la literatura española*, Ariel, 2002, de Felipe P. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres